

COMUNIDAD EDIFICIO EUROPA
INGLATERRA N°0695
TEMUCO



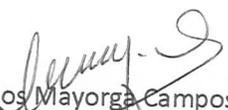
Srs.
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

De nuestra consideración:

Adjunto documento solicitado sobre acreditar poder de representación de la Comunidad Edificio Europa.

1. Acta asamblea de copropietario de la "Comunidad Edificio Europa", bajo Notario Público.
2. Registro de Comercio, inscripción.

Atentamente


Carlos Mayorga Campos
Administrador

Temuco, 06 de Noviembre de 2019.



Conservador de Bienes Raíces de Temuco

Vicuña Mackenna 361, Temuco
<http://www.cbrtemuco.cl>

Registro de COMERCIO

COPIA DE INSCRIPCION

El Conservador de Bienes Raíces de Temuco certifica que la inscripción de fojas 1401 F número 787 correspondiente al año 2019 , adjunta al presente documento, está conforme con su original al día 30 de Octubre del 2019.

Temuco, 30 de Octubre del 2019



JPM

Código de verificación: cnaxb4da26



2019-2019-1401-787-656609

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799.
La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.cbrtemuco.cl, donde estará disponible por 60 días contados desde la fecha de su emisión.
Documento impreso es sólo una copia del documento original.



N° 787

ACTA ASAMBLEA
DE

Temuco, treinta de octubre del año dos mil diecinueve.- Se me ha requerido practicar la siguiente inscripción: **EL LA CIUDAD DE TEMUCO, -**

COPROPIETARIOS

"COMUNIDAD

EDIFICIO

EUROPA"

REP:1048

BOL:656609

Icd/Jpm.

República de Chile, a veintiocho de Octubre del año dos mil diecinueve, ante mí, **CARLOS ALARCON REMIREZ**, Abogado, Notario Público Titular de la Cuarta Notaria de Temuco, correspondiente a las agrupación de las Comunas de Temuco, Padre Las Casas, Vilcún, Melipeuco, Cunco, y freire, con oficio en esta ciudad de Temuco, calle Claro Solar número ochocientos treinta y uno, comparece: don **CARLOS OCTAVIO MAYORGA CAMPOS**, chileno, casado, Contador Auditor, cédula de identidad número seis millones doscientos veintiún mil seiscientos cuarenta y dos guion cinco, domiciliado en pasaje Changará número cero mil cuatrocientos cuarenta y cinco, Villa José Miguel Carrera, de la ciudad de Temuco; el compareciente mayor de edad, quien acredita su identidad con su respectiva cédula ya anotada y expone: Que debidamente facultado viene en reducir a escritura pública la siguiente Acta que es del tenor que sigue: "NOMINA DE COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO EUROPA ASISTENTES A LA ASAMBLEA DEL DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE. Dpto ciento uno.- Sra Gladys Fuentes. Dpto ciento dos.- Sta Maritza Dieguez, firmado ilegible. Dpto ciento tres.- Sra carolina Zuloaga. Dpto Doscientos uno.- Sr. Hector Canales.- Dpto doscientos dos.- Sr. Pedro Leñan.- firmando ilegible. Dpto doscientos tres.- Sra Patricia Cerda.- firmando ilegible.- dpto trescientos uno.- Sr. Emilio Torres, -----

firmando ilegible. Dpto trescientos dos.- Sra Nasira Chible. Dpto cuatrocientos dos.- Sra Lucy Witz, firmando ilegible. Dpto cuatrocientos tres.- Sra Deisy Ovando.- firmando ilegible. Dpto quinientos uno.- Sra Dolores Atala. Firmando ilegible. Dpto quinientos dos.- Sr Luis Reuss, firmando ilegible. Dpto quinientos tres.- Sra Carmen Montero. Dpto seiscientos dos, Sr Alberto Olmos, firmando ilegible. Dpto setecientos uno.- Sr Patricio Medina. Firmando ilegible. Dpto setecientos dos. Sr Ricardo Cortez. Dpto. ochocientos uno, Sra Myrian Diaz, firmando ilegible. Dpto ochocientos tres.- Sra Ana Meza, firmando ilegible. Dpto novecientos uno.- Sr Manuel Contreras, firmando ilegible. Dpto novecientos tres.- Sr Claudio Verdugo. Firmando ilegible. Asamblea de copropietarios de "Comunidad Edificio Europa" diez de septiembre de dos mil diecinueve. Con fecha diez de Septiembre de dos mil diecinueve, a las veinte horas se reúnen en asamblea los copropietarios del Edificio Europa que firman asistencia en la hoja adjunta, representando a la mayoría de los copropietarios para tratar los siguientes temas: Uno.- Confirmar al comité de administración que fue ratificado en la asamblea del cuatro de Mayo del dos mil diecisiete y que esta integrado por: Don Claudio Verdugo Alonso, como presidente Srta Maritza Dieguez San Martin tesorera y Sra Analía Mora Parada secretaria. Dos.- Conceder poder al

presidente Sr Claudio Verdugo Alonso RUN N° ocho millones novecientos mil ciento cincuenta y cinco guion dos y a la Srta Maritza Dieguez San Martin RUN once millones seiscientos treinta y ocho mil veintiséis guion nueve para que, en nombre de la Comunidad Edificio Europa, opere la cuenta corriente N° dos cuatro cero cero cuatro tres siete siete cero cuatro y el depósito a plazo del fondo de reserva de la Comunidad. Este poder se otorga para: firmar cheques, cobrar y percibir; cobrar y percibir depósitos a plazo conferir poderes especiales y delegar poder.

Tres.- También se concede poder al administrador señor Carlos Moraga Campos RUN seis millones doscientos veintiún mil seiscientos cuarenta y dos guion cinco para: Hacer depósitos, retirar cartolas de la cuenta corriente, retirar libretos de cheque, retirar cheques protestados y solicitar saldos de la cuenta corriente.

Cuatro.- Se faculta al administrador Sr Carlos Mayorga Campos para realizar los trámites necesarios para reducir a escritura pública esta acta y presentarla en el Banco de Chile.

Finaliza la reunión a las veintiún horas.

Firmando ilegible, Claudio Verdugo A. Presidente. Firmando ilegible, Maritza Dieguez S. Tesorera. Firmando ilegible, Adalia Mora P. Secretaria. Conforme con el: "ACTA ASAMBLEA DE COPROPIETARIOS DE COMUNIDAD EDIFICIO EUROPA", precedentemente copiada y que se encuentra una -

adherida y otra transcrita en hojas en el Libro de Actas respectivo, que he tenido a la vista, copia legalizada que se deja agregada al final del presente Protocolo de Instrumentos Públicos a mi cargo, bajo el número **cuatro mil seiscientos ocho**, correspondiente al V bimestre del año dos mil diecinueve.- Se faculta al portador de copia autorizada del presente instrumento para requerir y firmar las anotaciones, inscripciones y subinscripciones que correspondan en los respectivos Registros del Conservador de Bienes Raíces competentes.- Escritura redactada conforme con expresas instrucciones del compareciente.- Así lo otorga, y previa lectura y ratificación firma el compareciente.- ANOTADA EN EL REPERTORIO CON EL NUMERO SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE.- DOY FE.- Nfl.- bol.320037.- hay firma y huella dactilar debajo del cual se lee CARLOS OCTAVIO MAYORGA CAMPOS C.I.:6.221.642-5.- hay timbre CERTIFICO: Que la presente fotocopia es testimonio fiel de su original que he tenido a la vista Temuco 29.OCT 2019.- hay firma y timbre de Carlos Alarcón Ramírez.- **CONFORME.- DOY FE.-**



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33

CARLOS F. ALARCON RAMIREZ

NOTARIO PUBLICO. TEMUCO.

Registro de Instrumentos Públicos. Repertorio N° 6937 - 2019

Bimestre V

ACTA ASAMBLEA DE COPROPIETARIOS DE

"COMUNIDAD EDIFICIO EUROPA"

EN LA CIUDAD DE TEMUCO, República de Chile, a veintiocho de Octubre del año dos mil diecinueve, ante mí, **CARLOS ALARCON RAMIREZ**, Abogado, Notario Público Titular de la Cuarta Notaria de Temuco, correspondiente a la agrupación de las Comunas de Temuco, Padre Las Casas, Vilcún, Melipeuco, Cunco, y Freire, con oficio en esta ciudad de Temuco, calle Claro Solar número ochocientos treinta y uno, comparece: don **CARLOS OCTAVIO MAYORGA CAMPOS**, chileno, casado, Contador Auditor, cédula de identidad número seis millones doscientos veintiun mil seiscientos cuarenta y dos guion cinco, domiciliado en pasaje Chungará número cero mil cuatrocientos cuarenta y cinco, Villa José Miguel Carrera, de la ciudad de Temuco; el compareciente mayor de edad, quien acredita su identidad con su respectiva cédula ya anotada y expone: Que debidamente facultado viene en reducir a escritura pública la siguiente Acta que es del tenor que sigue: "NOMINA DE COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO EUROPA



1 ASISTENTES A LA ASAMBLEA DEL DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL DOS
2 MIL DIECINUEVE. Dpto ciento uno.- Sra Gladys Fuentes.
3 Dpto ciento dos.- Sta Maritza Dieguez, firmado ilegible.
4 Dpto ciento tres.- Sra Carolina Zuloaga. Dpto doscientos
5 uno.- Sr. Hector Canales.- Dpto doscientos dos.- Sr.
6 Pedro Leñan.- firmado ilegible. Dpto doscientos tres.-
7 Sra Patricia Cerda.- firmado ilegible. Dpto trescientos
8 uno.- Sr. Emilio Torres, firmado ilegible. Dpto
9 trescientos dos.- Sra Nasira Chible. Dpto cuatrocientos
10 dos.- Sra Lucy Perl Witz, firmado ilegible. Dpto
11 cuatrocientos tres.- Sra Deisy Ovando.- firmado
12 ilegible. Dpto quinientos uno.- Sra. Dolores Atala.
13 Firmado ilegible. Dpto quinientos dos.- Sr Luis Reuss,
14 firmado ilegible. Dpto quinientos tres.- Sra Carmen
15 Montero. Dpto seiscientos dos, Sr Alberto Olmos, firmado
16 ilegible. Dpto setecientos uno.- Sr Patricio Medina.
17 Firmado ilegible. Dpto setecientos dos.- Sr Ricardo
18 Cortez. Dpto. ochocientos uno, Sra Myrian Diaz, firmado
19 ilegible. Dpto ochocientos tres.- Sra Ana Meza, firmado
20 ilegible. Dpto novecientos uno.- Sr Manuel Contreras,
21 firmado ilegible. Dpto novecientos tres.- Sr Claudio
22 Verdugo. Firmado ilegible. Asamblea de copropietarios de
23 "Comunidad Edificio Europa" diez de Septiembre de dos
24 mil diecinueve. Con fecha diez de Septiembre del dos mil
25 diecinueve, a las veinte horas se reúnen en asamblea los
26 copropietarios del Edificio Europa que firman asistencia
27 en la hoja adjunta, representando a la mayoría de los
28 copropietarios para tratar los siguientes temas: Uno.-
29 Confirmar al Comité de administración que fue ratificado
30 en la asamblea del cuatro de Mayo del dos mil diecisiete
31 y que está integrado por: Don Claudio Verdugo Alonso,
32 como presidente Srta Maritza Dieguez San Martín tesorera
33 y Sra Adalia Mora Parada secretaria. Dos.- Conceder



20





1 poder al presidente Sr Claudio Verdugo Alonso RUN N°
 2 ocho millones novecientos mil ciento cincuenta y cinco
 3 guion dos y a la Srta Maritza Dieguez San Martín RUN
 4 once millones seiscientos treinta y ocho mil veintiséis
 5 guion nueve para que, en nombre de la Comunidad Edificio
 6 Europa, operen la cuenta corriente N° dos cuatro cero
 7 cero cuatro tres siete siete cero cuatro y el depósito a
 8 plazo del fondo de reserva de la Comunidad. Este poder
 9 se otorga para: firmar cheques, cobrar y percibir;
 10 cobrar y percibir depósitos a plazo conferir poderes
 11 especiales y delegar poder. Tres.- También se concede
 12 poder al administrador señor Carlos Moraga Campos RUN
 13 seis millones doscientos veintiun mil seiscientos
 14 cuarenta y dos guion cinco para: Hacer depósitos,
 15 retirar cartola de la cuenta corriente, retirar libretos
 16 de cheque, retirar cheques protestados y solicitar
 17 saldos de la cuenta corriente. Cuatro.- Se faculta al
 18 administrador Sr Carlos Mayorga Campos para realizar los
 19 trámites necesarios para reducir a escritura pública
 20 esta acta y presentarla en el Banco de Chile. Finaliza
 21 la reunión a las veintiun horas. Firmado ilegible,
 22 Claudio Verdugo A. Presidente. firmado ilegible, Maritza
 23 Dieguez S. Tesorera. Firmado ilegible, Adalia Mora P.
 24 Secretaria. Conforme con el: "ACTA ASAMBLEA DE
 25 COPROPIETARIOS DE COMUNIDAD EDIFICIO EUROPA",
 26 precedentemente copiada y que se encuentra una adherida
 27 y otra transcrita en hojas en el Libro de Actas
 28 respectivo, que he tenido a la vista, copia legalizada
 29 que se deja agregada al final del presente Protocolo de
 30 Instrumentos Públicos a mi cargo, bajo el número
 31 **cuatro mil seiscientos ocho**, correspondiente al V
 32 bimestre del año dos mil diecinueve.- Se faculta al
 33 portador de copia autorizada del presente instrumento



1 para requerir y firmar las anotaciones, inscripciones y
2 subinscripciones que correspondan en los respectivos
3 Registros del Conservador de Bienes Raíces competente.-
4 Escritura redactada conforme con expresas instrucciones
5 del compareciente.- Así lo otorga, y previa lectura y
6 ratificación firma el compareciente.- ANOTADA EN EL
7 REPERTORIO CON EL NUMERO SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y
8 SIETE GUION DOS MIL DIECINUEVE.- DOY FE.- Nf1.- *nd 32037*
9

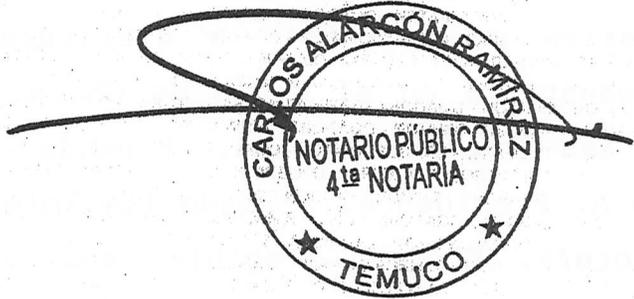
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33

FIRMA



NOMBRE: CARLOS OCTAVIO MAYORGA CAMPOS

C.I.: 6.221.642.5



CERTIFICO: Que la presente fotocopia es testimonio fiel de su original que he tenido a la vista

TEMUCO **29, OCT 2019**

Carlos Alarcón Ramírez
Notario Público
Temuco



CERTIFICO, QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL
REGISTRO DE COMERCIO AFS 1401

Nº 787, LA ESCRITURA QUE EN

COPIA PRECEDE

TEMUCO 30 DE octubre AÑO 2019

